Sardinata, 20 de noviembre del 2024

Señora:
MARLENE GOMEZ GELVEZ
Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario

Atento Saludo,

Comedidamente me permito comunicarle que se le ha asignado la Supervisión del convenio No. **AMSAR-ESAL-02-433-2024** de fecha 20/11/2024 celebrado entre el Municipio y CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y LA PROTECCION DE DERECHOS TERRITORIUM representada legalmente por NINI JOHAMNA VERA ORTEGA **identificado** con **NIT**: 900418272-7 cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SARDINATA Y UNA ESAL PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL DEPORTE POR MEDIO DE EVENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER**".

Para el efecto se hace necesario se dé cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, presentando los informes correspondientes sobre la ejecución del contrato.

Sin otro en particular

Atentamente

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	MAIRA ALEJANDRA FUENTES RAMIREZ	APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	MFR.
Revisó	LUIS EDUARDO JAIMES SUAREZ	ASESOR JURIDICO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente			